

## Maestría en Historia Internacional

### CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN, OTOÑO 2019

1. Para participar en esta Convocatoria los alumnos de la MHI deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1.1. Tener un promedio mínimo general de 8.0.

1.2. Estar cursando el segundo semestre del Programa, sin estar condicionado. En caso de concluir el segundo semestre condicionado, será la Junta de Profesores la que decida si se permite al alumno realizar la Estancia de investigación.

1.3. Enviar electrónicamente en un archivo único a la Coordinación del Programa ([mhistoria.internacional@cide.edu](mailto:mhistoria.internacional@cide.edu)) **antes de las 24:00 horas del MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2019**, la siguiente documentación:

**a. Solicitud para realizar una Estancia de investigación.** - La solicitud te será enviada por correo electrónico (institucional) en el mes de enero de 2019. Deberá ser llenada íntegramente por el alumno interesado; debidamente firmada por el alumno y por su Asesor de tesis; y enviada, **en formato PDF**, al correo electrónico [mhistoria.internacional@cide.edu](mailto:mhistoria.internacional@cide.edu)

**b. Carta de exposición de motivos con calendario tentativo de actividades.** -

- Se deberán exponer los **motivos académicos** del solicitante para realizar una Estancia de Investigación en el (o los) lugar (es) especificados. Por ejemplo, qué Bibliotecas, Archivos, Universidades o Centros Académicos/Culturales, se visitarán y su utilidad para el proyecto de investigación; si ya se localizó previamente la información o no; si se visitará a algún académico en específico y si se ha establecido ya contacto; si se realizarán entrevistas, etc. Si la solicitud es para más de un lugar, deberá justificarse la visita a cada lugar.
- El solicitante deberá presentar también un **calendario tentativo** de las actividades que realizará en la Estancia de investigación.
- Se deberá mencionar cuál es el **producto esperado** al finalizar la Estancia de investigación. Por ejemplo: revisión y recopilación de fuentes primarias, un capítulo de la tesis, etcétera. Es importante que el solicitante tome en cuenta que esta Estancia se realizará en el TERCER SEMESTRE del Programa, por lo que a su regreso contará únicamente con un semestre para finalizar la tesis y realizar la defensa de la misma.
- **IMPORTANTE:** esta carta debe de tener **NOMBRE COMPLETO Y RÚBRICA del ALUMNO, así como del ASESOR DE TESIS**, avalando que revisó la justificación de la Estancia, el calendario tentativo de actividades, así como el/los objetivo(s) esperado(s).

## Maestría en Historia Internacional

*\*Todos los alumnos de la MHI que realicen una Estancia de investigación, se COMPROMENTEN a enviar a la Coordinación, una copia en PDF del trabajo realizado a lo largo del tercer semestre (capítulo de tesis que se redactó; un ensayo describiendo la información que se consultó; evidencia de los documentos consultados). Esta evidencia deberá enviarse por correo electrónico a la Coordinación, con copia al Asesor de Tesis, el último día de clases del tercer semestre. De no realizarse esta acción, la Coordinación dará aviso a la Junta de Profesores, quien decidirá la sanción que se dará al alumno.*

d. Una copia del pasaporte vigente, cuando la Estancia de investigación se quiera realizar en el extranjero.

2. Con base en los *Criterios para acreditación del inglés para fines de obtención del Grado de Maestría*, la Maestría en Historia Internacional (MHI) establece que aquellos alumnos que deseen realizar una Estancia de investigación deberán:

- i. haber acreditado el requisito de idioma antes de finalizar el segundo semestre, o
- ii. de no haber acreditado este requisito antes de finalizar el segundo semestre, haber aprobado los cursos de inglés esperados con base en su colocación inicial y que imparte el CIDE en el primero y segundo semestre. El Departamento de Idiomas (DI), informará a la Coordinación de la MHI la lista de alumnos que hayan cumplido este requisito.

- Si en primero y segundo semestre el alumno ha aprobado los cursos de inglés del CIDE y en tercer semestre participará en una Estancia de investigación, se compromete a aprobar en cuarto semestre el curso de inglés esperado en dicho periodo para así cumplir con el requisito de idioma institucional para la obtención del grado.

**\*IMPORTANTE:** Alumno de la MHI que no haya aprobado el requisito de idioma antes de finalizar el segundo semestre (**19 DE JUNIO DE 2019**), y que haya abandonado los cursos de inglés impartidos por el CIDE, en primero o segundo semestre, **NO PODRÁ REALIZAR LA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN.**

3. La Coordinación de la MHI será la encargada de evaluar, de manera íntegra, cada una de las solicitudes que se presenten. Para ello, se podrá allegar de cualquier información que considere pertinente.

4. La decisión de la Coordinación se dará a conocer a más tardar el día **6 DE MARZO DE 2019**. En caso de que la solicitud del alumno sea rechazada, la decisión de la Coordinación deberá estar debidamente fundada y motivada.

5. La decisión de la Coordinación puede ser apelada ante la Junta de Profesores del Programa.

6. Esta Convocatoria no contempla, de ninguna manera, ayuda financiera por parte del CIDE o de la División de Historia.



## Maestría en Historia Internacional

7. Los alumnos de la MHI tienen la posibilidad de postular por un incremento del apoyo que les otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del Programa de Becas Mixtas. Todas las gestiones referentes a las anteriores son responsabilidad del estudiante.
8. Los alumnos son responsables de realizar todos los trámites necesarios ante el Departamento de Idiomas y ante la Dirección de Administración Escolar.

### PARA MAYORES INFORMES COMUNICARSE CON:

Mtra. Emma Nakatani S.  
[emma.nakatani@cide.edu](mailto:emma.nakatani@cide.edu)  
Tel. 57279800 Ext. 2119